

El 30 de mayo de 2016, quedó publicado en el Diario Oficial de la Federación el **EXTRACTO del Manual de Supervisión de Centros de Asistencia Social**; tal y como a continuación se señala:

EXTRACTO DEL MANUAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL.

LAURA IBERNIA VARGAS CARRILLO, Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 121 y 122 fracción XIII de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 27, 28, 63 y 64 de la Ley de Asistencia Social; 2 fracción V, 57, 58, 59 y 60 del Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 10 fracciones XVI y XXXI, 14 fracción VII, 17 fracciones XII, XIII y XX y 32 fracciones I, II, VII y VIII del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, informa que se cuenta con el Manual de Supervisión de Centros de Asistencia Social, el cual tiene como objetivo, proveer a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de una herramienta administrativa, que sirva de guía a los servidores públicos comisionados a la supervisión de los Centros de Asistencia Social, que establezca los criterios y procedimientos uniformes y homologados en la ejecución de la supervisión y evite la discrecionalidad en la actuación, logrando la obtención de elementos, información y documentación soporte que acredite que las instalaciones y servicios que brindan o brindarán estos centros, no contravengan los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y por ende den cumplimiento a la normatividad en la materia.

La versión íntegra del Manual de Supervisión de Centros de Asistencia Social, puede consultarse en la normateca del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, disponible en la siguiente dirección electrónica http://sitios.dif.gob.mx/normateca/wp-content/Archivos/Procuraduria/manual_supervision.pdf

NOTA: El anterior texto carece de valor legal y sólo es de carácter informativo.